

10. SOLICITUD DE UN ESPACIO PÚBLICO.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2010.

2º DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 10. ESCRIBIR (LENGUA CASTELLANA).

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.	2
2	DEFINICIÓN.	3
3	INDICADORES*.....	3
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.	4
5	CUADERNO DE TRABAJO. SOLICITUD DE UN ESPACIO PÚBLICO....	4
5.1	Escenario e instrucciones.	4
5.2	Cuestionario de tareas.	5
6	CRITERIOS.....	5
6.1	Corrección.....	5
6.2	Calificación.....	7
6.3	Plantilla de corrección.	7
7	AUTOEVALUACIÓN.	8
7.1	Instrucciones.....	8
7.2	Plantilla de autocorrección.	8
8	ESPECIFICACIONES.	10
8.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.	10
8.2	Objetivos.	11
8.3	Contenidos.....	12
8.4	Capacidades y procesos.....	14

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

- Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.
- Establecer los indicadores de las competencias para conocer lo que realmente se evalúa.
- Tener en cuenta en el diseño y la interpretación, que el nivel de dominio, logro o desarrollo de la competencia de una persona no tiene un límite fijo ni estable y su valoración puede ser muy diferente según los indicadores.
- El uso de la autoevaluación como herramienta clave para el desarrollo de la competencia a partir del reconocimiento del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

Una UdE tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.

El “**escenario**” es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

Las “**tareas**” nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

Las destrezas expresivas son, en todos los casos, de respuesta abierta y se valoran utilizando un inventario de análisis en el que se concretan los indicadores y se definen los criterios de corrección.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. SOLICITUD DE UN ESPACIO PÚBLICO³.

REFERENTE: DECRETO 69/2007, DE 28 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

MATERAS Y BLOQUES DE CONTENIDO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. 3. EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA. 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES⁴.

Se definen como indicadores para la evaluación:

A. Uso de estrategias de planificación, cohesión y presentación.

1. Elaborar un guión previo a la presentación (I48)*.
2. Utilizar distintos tipos de texto escrito (I164)*.

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la primera fase de la Evaluación de Diagnóstico de 2º de Educación secundaria obligatoria (2010).

⁴ Aprendizajes que vamos evaluar con la UdE. * Indicadores de anclaje.

3. Presentar con claridad y limpieza (I105).

B. Coherencia y riqueza del texto.

4. Usar del vocabulario escrito (I162)*.

5. Fluidez y riqueza expresiva (I57)*.

C. Corrección gramatical.

6. Construir estructuras gramaticales (26).

7. Respetar la ortografía (I29).

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “**Solicitud de espacio público**” tiene un carácter intercompetencial, incluye indicadores de carácter receptivo, productivo y valorativo.

A través de una situación de comunicación que utiliza como escenario la solicitud que hace una Asociación juvenil de un espacio público, se valora el uso de la destreza de escribir de la Competencia en comunicación lingüística y Competencia de aprender a aprender.

La aplicación es colectiva y la respuesta individual. La duración total de la Unidad de evaluación es de 30 minutos incluida la lectura de las Instrucciones. No es necesario utilizar borrador o tipp-ex, basta con que tache la palabra que no considera correcta

El alumno puede utilizar el diccionario para consultar y revisar la composición.

Durante la realización de las pruebas, el aplicador sólo podrá responder a las preguntas y dudas que tengan que ver con el procedimiento de respuesta, en ningún caso con aquellas que tengan que ver con su contenido.

El texto final se valora con el Inventario de valoración de indicadores graduado según niveles de suficiencia o logro.

La corrección, la pueden hacer los propios alumnos, mediante un procedimiento de autoevaluación.

5 Cuaderno de trabajo. Solicitud de un espacio público.

5.1 Escenario e instrucciones.

En esta prueba se trata de conocer tu habilidad para escribir un texto en castellano.

	Perteneces a una asociación juvenil y habéis planeado hacer una actividad especial con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente que se celebra el 5 de junio. No disponéis de sede fija y para hacerla tenéis que solicitar al Ayuntamiento el uso de un espacio público como la biblioteca, salón de acto, pistas deportivas, Piensa primero de qué actividad se trata y escribe la solicitud.
---	--

Si te equivocas, no es necesario que borres; es suficiente con tachar con una simple raya la palabra que no es correcta: (~~incorrecta~~).

Puedes utilizar el diccionario para hacer las consultas que consideres necesarias.

RECUERDA:

1. Anota tus ideas, brevemente.
2. Recuerda cuál es el formato en el que tienes que escribir.
3. Escribe con tranquilidad y consulta el diccionario cuando tengas dudas de cómo se escribe una palabra o quieras evitar repeticiones.
4. Cuando termines, revisa el texto escrito.

Tienes 30 minutos.

5.2 Cuestionario de tareas.

- 1. Antes de hacer la solicitud tienes que prepararla. Elabora un esquema o guión para organizar lo que quieres escribir.**

- 2. Escribe ahora la solicitud.**

6 CRITERIOS

6.1 Corrección.

A. Uso de estrategias de planificación y cohesión.

- 1. Elabora un guión.**

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para preparar un guión previo (I1/I48).

2 puntos, cuando:

a) Realiza un guión en el que incluye, al menos, datos de identificación, presentación de motivos y solicitud.

b) El texto desarrolla todas las partes del guión (se comprueba sobre el texto concluido)

1 punto, cuando realiza el guión aunque después no lo complete en el texto.

0 puntos: Realiza un resumen del texto, no realiza el guión....

2. Escribe la solicitud.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para utilizar distintos tipos de texto escrito (I2/I64)*.

2 puntos, cuando:

a) Incluye las distintas partes: presentación, motivo y solicitud.

b) Utiliza un tono formal

1 punto, incluye las partes a), aunque omitas una.

0 puntos, no cumple ninguno de los criterios.

3. Presentación clara y ordenada.

Criterio de corrección.

Se valora que la escritura sea legible, ordenada y su extensión sea adecuada (I3/I105).

2 puntos, cuando:

a) El texto es legible aunque presente alguna tachadura. b) Su extensión es adecuada para una solicitud (en torno a 10 líneas).

b) Respeta la secuencia de la solicitud (cohesión interna del texto)

1 punto, cuando cumple a) o b).

0 puntos, el texto es ilegible o el número de tachaduras dificultan su lectura.

B. Coherencia y riqueza del texto.

4. Uso de vocabulario escrito.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para usar el vocabulario escrito (I4/I62)*.

2 puntos, cuando utiliza un vocabulario adecuado al contenido:

a) Información del problema, la situación y la demanda.

b) La información es adecuada a la solicitud.

1 punto: cumple uno de los criterios.

0 puntos: el vocabulario utilizado no tiene que ver con el contenido.

5. Fluidez y riqueza expresiva.

Criterio de corrección.

Se valora la fluidez y riqueza expresiva (I5/I57)*.

2 puntos, cuando expresa las ideas con distintas palabras y usa conectores diferentes.

1 punto, cuando utiliza formulas tipo o repite las mismas palabras.

0 puntos: utiliza muy pocas palabras y las repite continuamente.

C. Corrección gramatical.

6. Uso correcto de las estructuras gramaticales.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia en el uso de las estructuras gramaticales (I6/I26).

2 puntos, cuando:

a) Construye la concordancia de género, número y tiempo correctamente.

b) La estructura de las oraciones facilita la comprensión el texto.

1 punto, cuando comete errores poco significativos en ambas

0 puntos, cuando el texto no se comprende por sus errores de construcción gramatical.

El límite para considerar relevantes o significativos los errores se establece en un máximo de dos entre ambos criterios para diferenciar dos puntos de uno y en un máximo de cuatro para diferenciar uno de cero.

7. Respeto ortográfico.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para escribir de forma ortográficamente correcta las palabras y los signos de puntuación (I7/I29).

2 puntos, cuando comete un máximo de dos errores entre ambos criterios:

a) Respeta la ortografía incluida la acentuación.

b) Utiliza de forma adecuada para la comprensión de la frase, los signos de puntuación.

1 punto, cuando comete un máximo de cuatro errores.

0 puntos, cuando los errores superan el número anterior.

6.2 Calificación.

Niveles de desarrollo.	1	2	3	4	5	6
	0-2	3-4	5-7	8-10	11-12	13-14
Puntuación total.						14 puntos

6.3 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno			
Tarea Nº	Indicadores:	0	1	2
A. Uso de estrategias de planificación.				
1	Elaborar un guión previo a la presentación.			
2	Usar distintos tipos de texto escrito.			
3	Presentar de forma clara y ordenada.			
B. Coherencia y riqueza del discurso.				
4	Usar del vocabulario escrito.			
5	Fluidez y riqueza expresiva.			
C. Corrección ortográfica.				
6	Construir estructuras gramaticales			
7	Respetar la ortografía.			

Total	
-------	--

7 AUTOEVALUACIÓN.

7.1 Instrucciones.

Ahora vamos a leer con detenimiento el texto que has escrito para valorarlo poder mejorar. Después lo revisará el profesor.

Para poder realizar la corrección vas a utilizar una plantilla en la que vienen los criterios de puntuación. En todos los casos vas a utilizar las puntuaciones de 2, 1 y 0.

Mira con atención y elige la puntuación que creas más adecuada. Si tienes alguna dificultad para elegir la puntuación habla con el profesor.

7.2 Plantilla de autocorrección.

Alumno:				
Nº		0	1	2
1	Planificar el texto.	0	1	2
2 puntos, cuando: a) Realiza un guión en el que incluye, al menos, datos de identificación, presentación de motivos y solicitud. b) El texto desarrolla todas las partes del guión (se comprueba sobre el texto concluido) 1 punto, realizas el guión aunque despues no complete el texto. 0 puntos: Realizas un resumen del texto, no realiza el guión....				
2	Usar distintos tipos de texto escrito.	0	1	2
2 puntos, cuando: a) Incluyes las distintas partes: presentación, motivo y solicitud. b) Utilizas un tono formal 1 punto, incluyes las partes a), aunque omitas una. 0 puntos, no cumples ninguno de los criterios.				
3	Presentar de forma clara y ordenada.	0	1	2
2 puntos, cuando: a) El texto es legible aunque presente alguna tachadura y su extensión es adecuada para una solicitud en torno a 10 líneas). b) Respeta la secuencia de la solicitud (cohesión interna del texto) 1 punto, cuando cumples a) o b). 0 puntos, el texto es ilegible o el número de tachaduras dificultan su lectura.				
4	Usar el vocabulario escrito.	0	1	2
2 puntos, cuando utilizas un vocabulario adecuado al contenido: a) Información del problema, la situación y la demanda. b) La información es adecuada a la solicitud. 1 punto: cumple uno de los criterios.				

<i>0 puntos: el vocabulario utilizado no tiene que ver con el contenido.</i>				
5	Fluidez y riqueza expresiva.	0	1	2
<i>2 puntos, cuando expresas las ideas con distintas palabras y usa conectores diferentes.</i>				
<i>1 punto, cuando utilizas formulas tipo o repite las mismas palabras.</i>				
<i>0 puntos: utilizas muy pocas palabras y las repites continuamente</i>				
6	Construir estructuras gramaticales.	0	1	2
<i>2 puntos, cuando:</i>				
<i>a) Construyes la concordancia de género, número y tiempo correctamente.</i>				
<i>b) La estructura de las oraciones facilita la comprensión el texto.</i>				
<i>1 punto, cuando cometes errores poco significativos en ambas</i>				
<i>0 puntos, cuando el texto no se comprende por sus errores de construcción gramatical.</i>				
<i>El límite para considerar relevantes o significativos los errores se establece en un máximo de dos entre ambos criterios para diferenciar dos puntos de uno y en un máximo de cuatro para diferenciar uno de cero.</i>				
7	Respetar la ortografía.	0	1	2
<i>2 puntos, cuando cometes un máximo de dos errores entre ambos criterios:</i>				
<i>a) Respetas la ortografía incluida la acentuación.</i>				
<i>b) Utilizas de forma adecuada para la comprensión de la frase, los signos de puntuación.</i>				
<i>1 punto, cuando cometes un máximo de cuatro errores.</i>				
<i>0 puntos, cuando los errores superan el número anterior</i>				

8 ESPECIFICACIONES.

8.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.							
Tarea Nº	Indicadores		F	P	CCBB	Ca	O
	Nº	Descriptor					
A. Uso de estrategias de planificación.							
1	1 / 48	Elaborar un guión previo a la presentación.	RC	2,1,0	1,7	2	e1
2	2 / 164	Usar distintos tipos de texto escrito.	RC	2,1,0	1	10	h2
3	3 / 105	Presentar de forma clara y ordenada.	RC	2,1,0	1	10	h2
B. Coherencia y riqueza del discurso.							
4	4 / 162	Usar del vocabulario escrito*.	RC	2,1,0	1	4	e1
5	5 / 57	Fluidez y riqueza expresiva*.	RC	2,1,0	1	10	h2
C. Corrección gramatical							
6	6/ 26	Construir estructuras gramaticales	RC	2,1,0	1	9	h2
7	7/29	Respetar la ortografía.	RC	2,1,0	4	22	h2
F. Formato de la tarea; P. Puntuación; CCBB. Competencia básica; Ca. Capacidad; Ob. Objetivo.							

8.2 Objetivos.

Tabla 2. Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.				
Tarea Nº	Indicadores		Objetivos generales de etapa	
	Nº	Descriptores.	nº	Descriptores.
1	1 / 48	Elaborar un guión previo a la presentación.	e1	Obtener y utilizar de forma critica distintas fuentes de información
2	2 / 164	Usar distintos tipos de texto escrito.	h2	Expresar por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.
3	3 / 105	Presentar de forma clara y ordenada.	h2	Expresar por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.
4	4 / 162	Usar del vocabulario escrito*.	e1	Obtener y utilizar de forma critica distintas fuentes de información
5	5 / 57	Fluidez y riqueza expresiva*.	h2	Expresar por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.
6	6/ 26	Construir estructuras gramaticales	h2	Expresar por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.
7	7/29	Respetar la ortografía.	h2	Expresar por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.

8.3 Contenidos.

Tabla 3: Áreas: Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.		
Objetivos generales/ Criterios de evaluación	Contenidos	
	Bloque	Descripción
Área: Lengua castellana y literatura.		
4. Escribir textos de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural (CE 3).	2. Composición escrita	Composición de textos, en soporte papel o digital, propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como la participación en foros y cartas de solicitud; de textos propios de los medios de comunicación como las crónicas; y textos de clase como resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios y informes sobre tareas y aprendizajes. composición de textos de intención literaria en este bloque. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como forma de regular la conducta. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
	3. Educación literaria.	Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
5. Utilizar con autonomía, las normas del uso lingüístico, para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección (CE 4 y 5).	4. Conocimiento de la lengua	Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo. Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente, causa, paciente). Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente. Identificación y uso de las formas de deixis personal, temporal y espacial (demostrativos, adverbios de tiempo y lugar) en textos orales y escritos.

		Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, como los de orden, explicativos y de contraste, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos, especialmente la elipsis y el uso de hiperónimos de significado concreto. Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción de expresiones explicativas y el empleo de construcciones de participio y de gerundio. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico y normativa. Familiarización con el uso del diccionario de sinónimos y del corrector ortográfico de los procesadores de textos. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.
--	--	--

8.4 Capacidades y procesos

Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades.

Tarea	Indicadores		Procesos		Capacidades	
Nº	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.
1	1 / 48	Elaborar un gui3n previo a la presentaci3n.	1	Cognitivos	2	Planificar.
2	2 / 164	Usar distintos tipos de texto escrito.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer
3	3 / 105	Presentar de forma clara y ordenada.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer
4	4 / 162	Usar del vocabulario escrito*.	1	Cognitivos	4	Almacenar: recuperar y recordar
5	5 / 57	Fluidez y riqueza expresiva*.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer
6	6/ 26	Construir estructuras gramaticales	1	Cognitivos	9	Transferir, generalizar y aplicar
7	7/ 29	Respetar la ortograf3a.	4	Funcionales	22	Reproducir automatismos: escribir sin errores ortogr3ficos